

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

Anuncio de 24 de agosto de 2017, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por el que se notifica Resolución de cancelación de autorización para impartir formación teórico-práctica de operadores de grúas torre.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada la notificación personal a través del Servicio de Correos, no habiéndose podido practicar la misma, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se indica, el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el Servicio de Industria de esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Calle Albert Einstein, núm. 4, 41071 de Sevilla.

Expediente: IN-141-17-GT-AUT.

Interesado: Ingesermant, S.L.

Domicilio: C/ Infanta Elena, núm. 17, 4.º A. 30007-Murcia (Murcia).

Acto notificado: Resolución de cancelación de la autorización para impartir formación teórico-práctica de operadores de grúas torre.

Para conocer el texto íntegro del acto, podrá comparecer el interesado en el plazo de quince días a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio.

Sevilla, 24 de agosto de 2017.- La Directora General, Natalia González Hereza.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»